PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

EL Bagre 30 de diciembre 2025

Señor(a)
Liney María Gaviria Barrios
SUPERVISORA CONTRATO No CO1.PCCNTR. 7314480 - 2025
Coordinadora Administrativa y Financiera
Centro de Formación Minero Ambiental
El Bagre Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7309407- 2025

Saudís Suarez Chevez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22,246.722 de El Bagre Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación del Grupo de Talento Humano como Apoyo HYSI Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA UNMILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($40.616.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en periodos mensuales durante la ejecución del contrato, el valor del contrato está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato en la plataforma del SECOP II.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
5_128 Proveer servicios profesionales para ejecutar los lineamientos que emita la dirección general, grupo de seguridad y salud en el trabajo del Sena enfocados a la implementación y ejecución del plan anual de trabajo 2025, realizando seguimiento y consolidación de la información de la gestión del centro de formación minero ambiental, de la regional Antioquia

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Actividades	Evidencias
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	Se efectuó el registro en la Plataforma Compromiso de la ejecución del Plan Anual de Trabajo, conforme a las metas establecidas por la coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Pantallazo compromiso
2	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se Actualizo la Planilla Y correspondiente al mes de diciembre 2025	Pantallazo Planilla Y
3	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional ((nombre de la regional al que estará asociado), y que sean	Se realizo campaña de sensibilización a través de medios de comunicación (correo electrónico) en autocuidado, Pausas Activas	Se anexa pantallazo de pieza publicitaria

	aplicables al centro (nombre del centro, sede o subsede)		
4	Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General	Se realizaron las Inspecciones Planeadas primer y segundo semestre	Obligación 4
5	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se cargo el informe mensual de las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo en el One Drive	Obligación 5
6	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o la que haga sus veces	Se realizo la medición plan de mejoramiento y medición de indicadores	Pantallazo de mediciones de indicadores

7	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional (nombre de la regional al que estará asociado), y director o subdirectores (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	Se realizo mesa técnica de Avances seguimiento compromisos contratación servicios personales - bienes y servicios 2025 y bienestar al aprendiz	Se anexa evidencia fotográfica
8	Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión	Se realizo publicación de la base de datos de los brigadistas en el block Institucional	Pantallazo base de datos de la brigada.
9	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. con el personal responsable de la Dirección Regional (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega o suministro.	Para el mes de diciembre el CFMA no realizó entrega ni reposición de EPP	No aplica
10	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento	se cargó el informe mensual del mes de noviembre en el OneDrive	ONE DRIVE Obligación 10

	humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.		
11	Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena	Se realizo cargue de información en el OneDrive de seguimiento a querella ministerial del CFMA	Pantallazo cargue de actividades de querella ministerial
12	Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del (nombre del centro, sede o subsede), vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.	Se cargó en OneDrive la Matriz de Riesgo actualizada correspondiente al tercer trimestre	La evidencia de la siguiente obligación se encuentra en el OneDrive higiene y seguridad y Plataforma compromiso Obligación 12
13	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias	Se realizo capacitación del programa Biomecánico – Pausas Activas	Obligación 13

	actualizadas de estas actividades		
14	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el COPASST y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA	Los formatos correspondientes a las inspecciones programadas están disponibles en OneDrive y plataforma compromiso	La evidencia de la siguiente obligación se encuentra en el OneDrive de higiene y seguridad Regional y plataforma compromiso
15	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto	En el mes de diciembre no se presentaron AT en el CFMA	En el CFMA para el mes de diciembre, no se presentaron accidentes laborales
16	Realizar la actualización del plan de emergencias para la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	Se cargo el Plan de Emergencia actualizado en plataforma Compromiso y OneDrive	La evidencia de la siguiente obligación se encuentra en el OneDrive de Higiene y Seguridad Regional y plataforma compromiso
17	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o centro de formación (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede).	Los conceptos técnicos de evaluación de criterios SST se encuentran cargados en el OneDrive de seguimiento a contratación	La evidencia de la siguiente obligación se encuentra en el OneDrive Seguimiento a Contratación Carpeta. Obligación 17

18	Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019-Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	El CFMA no ha emitido conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019 Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces	No aplica
19	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo	En el CFMA no se llevaron a cabo las actividades previstas en el programa de protección contra caídas en el mes de diciembre.	No aplica
20	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se realizo Evaluación de Estándares Mínimos Vigencia 2025, se entregó calificación de Estándares	La evidencia de la siguiente obligación se encuentra en el OneDrive de Higiene y Seguridad Regional y plataforma compromiso
21	Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General	Se realizo transferencia de conocimiento del Plan	Obligación 21

	relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de estas, el cual deberá adjuntarse como evidencia de su participación en las sesiones	Estratégico de Seguridad Vial	
22	Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	Se realizo entrega de documentos requeridos por el dinamizador SIGA Trimestre 3 y 4	Se anexa pantallazo de correo donde se comparte carpeta OneDrive del Plan de Capacitaciones.
23	Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio	Cuento con los equipos y herramientas necesarias para la ejecución contractual	Fotografía
24	Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que atender las observaciones realizadas por el supervisor del contrato de manera oportuna y entregar los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensual al igual que los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad	A la fecha no se ha presentado novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato	No aplica
25	Realizar y presentar informe de gestión semestral a través del Uso de diapositivas, al supervisor y/o director regional con relación al	Se realiz0 informe para el segundo semestre.	Obligación 25

	avance al plan de trabajo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

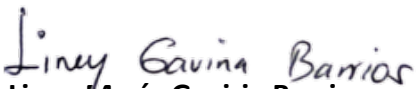
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9495055115 y 9495249683 de la planilla, operador **aportes en línea** y periodo noviembre y diciembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")

Cordialmente,



Saudís Suarez Chávez
Contratista
C.C. No. 22246722

Recibí a satisfacción:

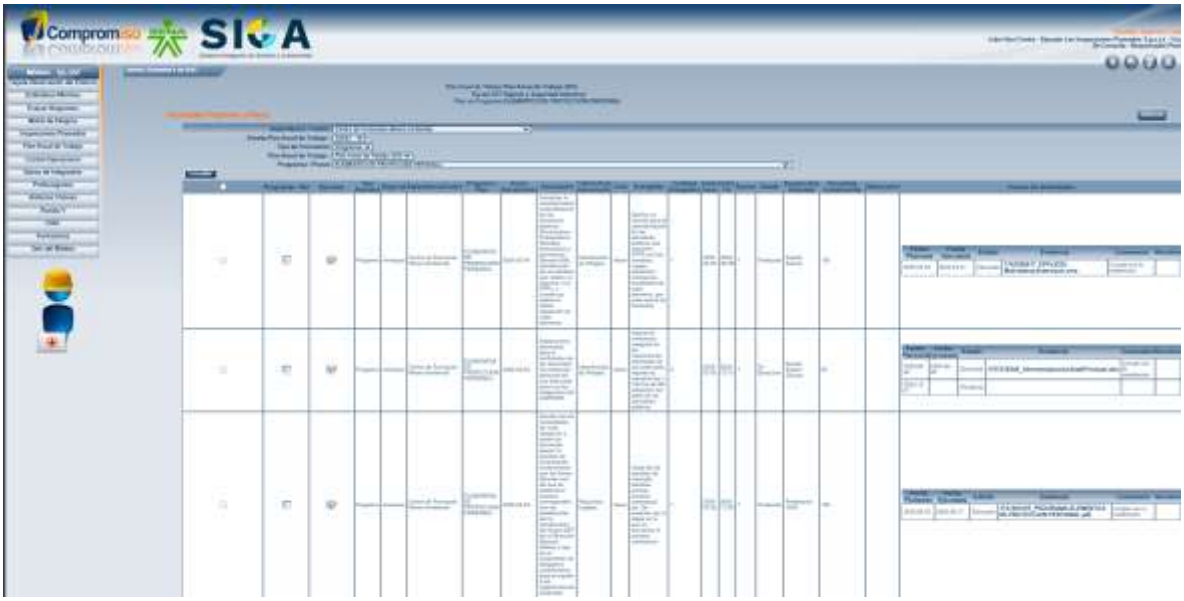


Liney María Gaviria Barrios

Supervisora Contrato **CO1.PCCNTR.7309407 de 2025**

Coordinadora administrativa y financiera

Evidencia Obligación 1





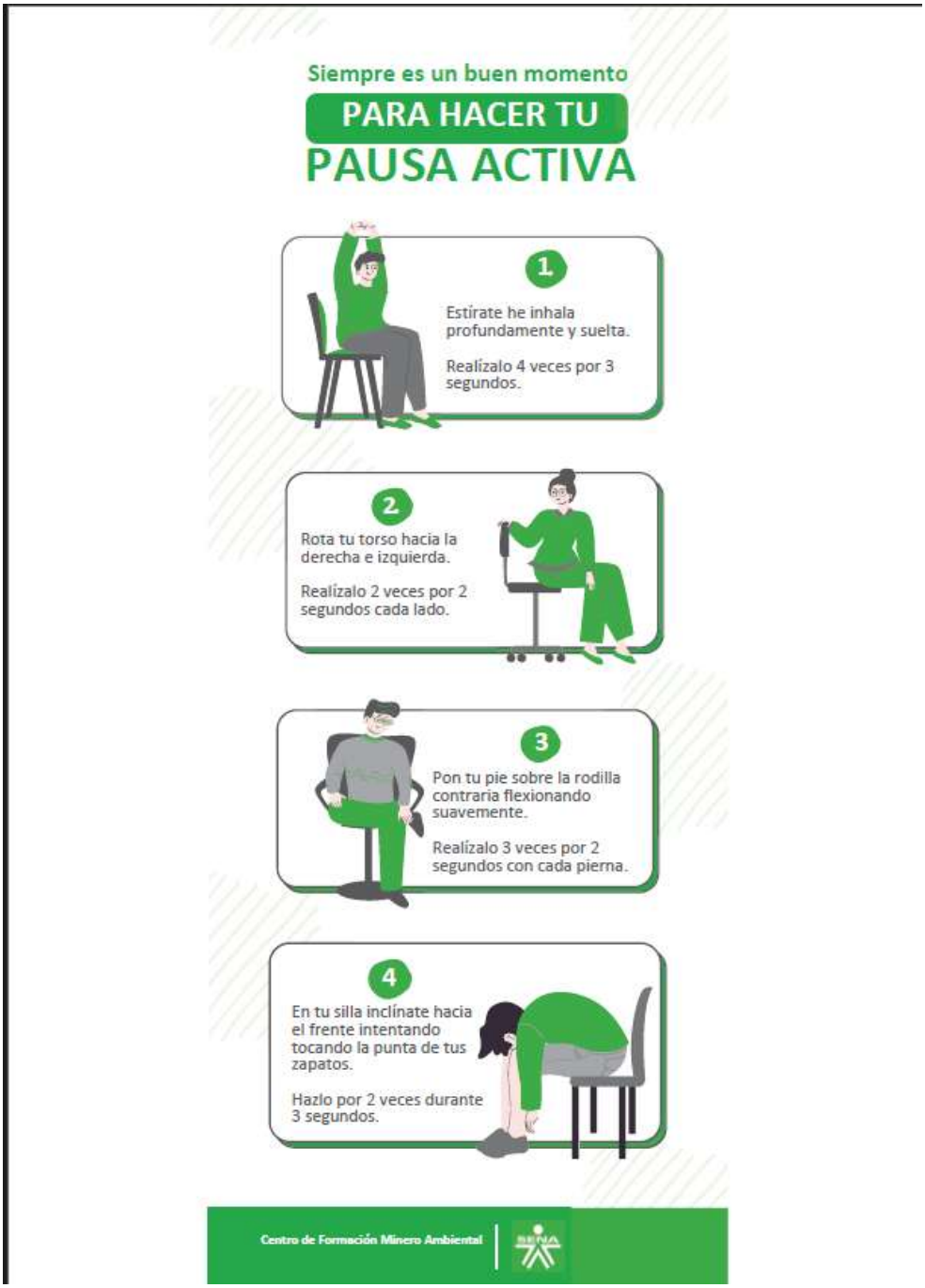
Evidencia Planilla Y obligación 2







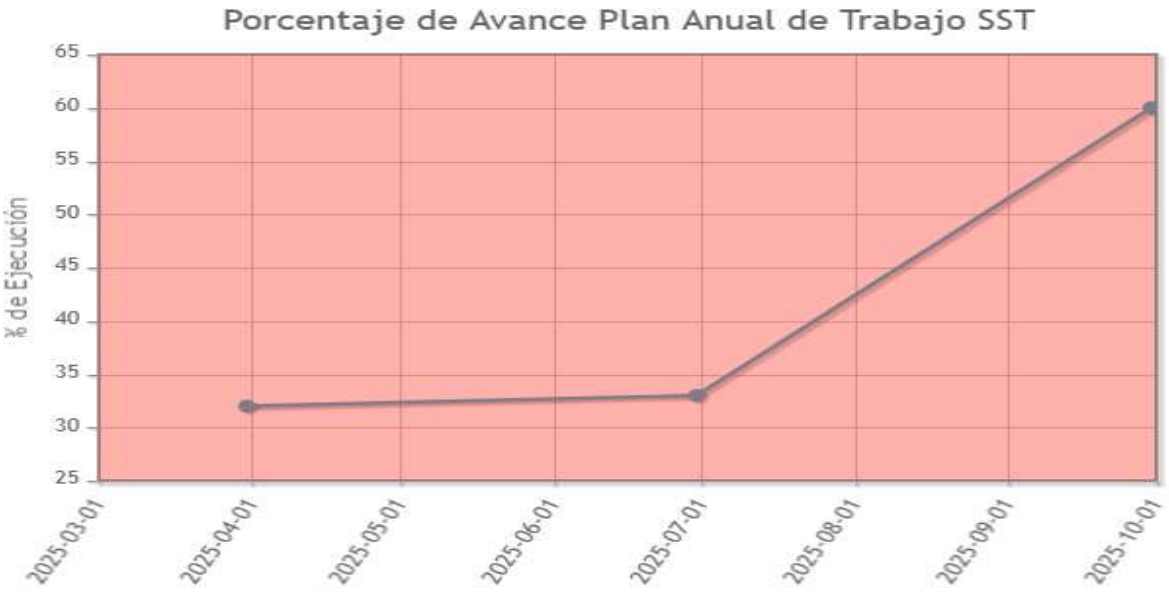
Evidencia Obligación 3: Campaña de sensibilización a través de medios digitales



Evidencia Obligación 6


Compromiso
SIGA


Compromiso
SIGA


Porcentaje de Avance Plan Anual de Trabajo SST
% de Ejecución
65
60
55
50
45
40
35
30
25
2025-03-01
2025-04-01
2025-05-01
2025-06-01
2025-07-01
2025-08-01
2025-09-01
2025-10-01

Evidencia Obligación 7





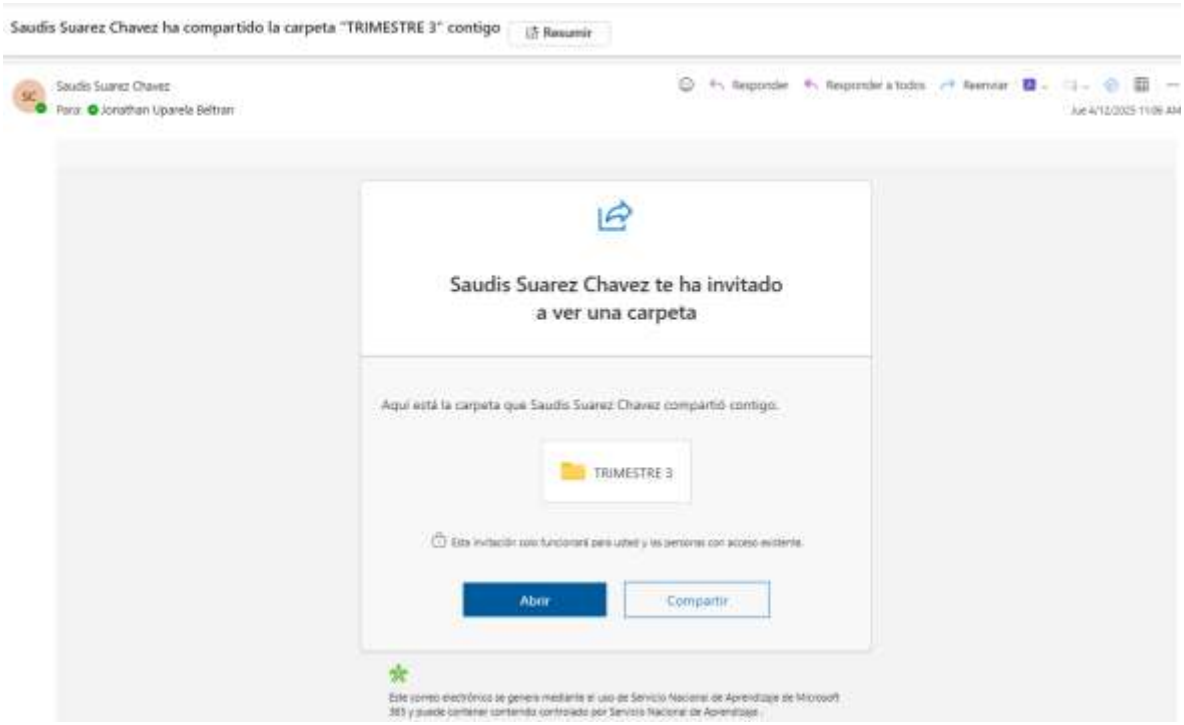
Evidencia Obligación 8



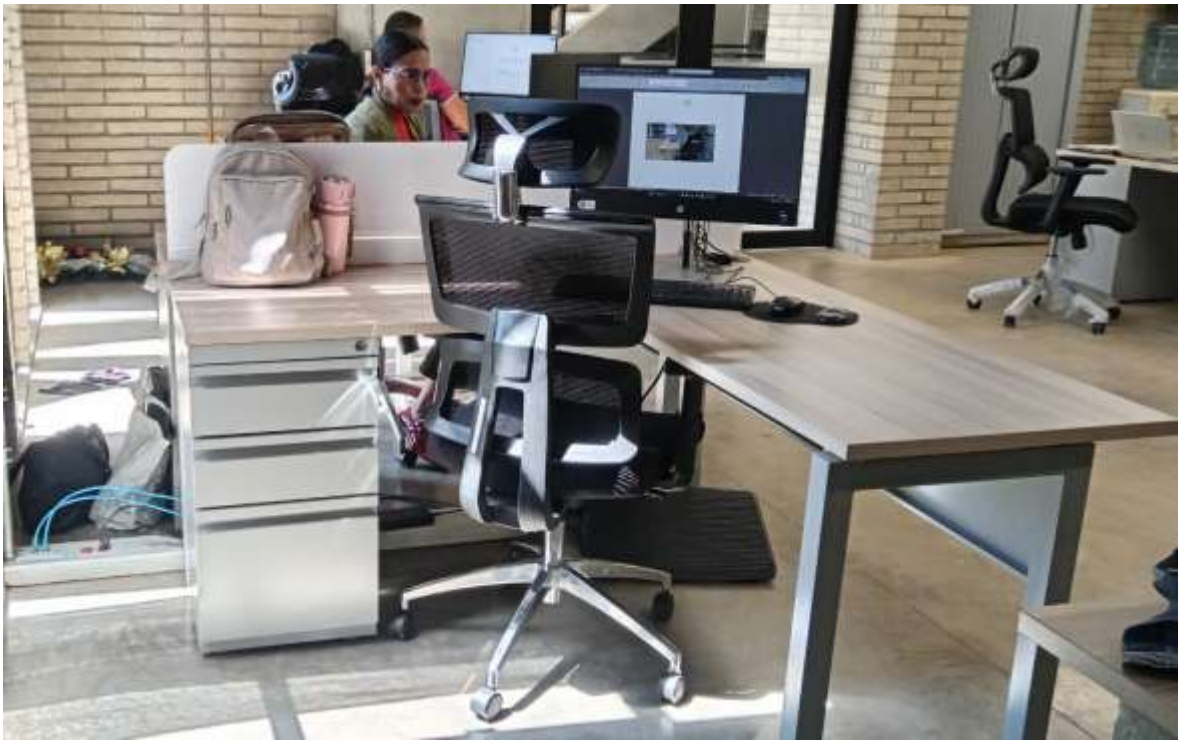
Obligación 11: se anexa pantallazo de avance de querella Ministerial



Evidencia Obligación 22



Evidencia Obligación 23



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de diciembre de 2025, a las 16:03:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	22246722
Código de Verificación	22246722251201160325

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285409140

PIB
14:42:42

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAUDIS SUAREZ CHAVEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 22246722:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:15:45 PM horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **22246722**
Apellidos y Nombres: **SUAREZ CHAVEZ SAUDIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/12/2025 03:37:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **22246722** y Nombre: **SAUDIS SUAREZ CHAVEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **128263305** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22246722		SUAREZ CHAVEZ SAUDIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO BUESNO AIRES	EL BAGRE-ANTIOQUIA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	93476953	9495249683	I	2026/01/08	2025/11/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	$426,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,442,000	$230,800			$1,442,000	$180,300			$0	$0			$1,442,000	$15,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,442,000	$230,800			$1,442,000	$180,300			$0	$0			$1,442,000	$15,100		$0	$0
Ciudad: EL BAGRE Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$1,442,000	$230,800			$1,442,000	$180,300			$0	$0			$1,442,000	$15,100		$0	$0
1	CC	22246722	SUAREZ SAUDIS	230301	30	$1,442,000	$230,800	ESSC24	30	$1,442,000	$180,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,442,000	$15,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,442,000	$230,800			$1,442,000	$180,300			$0	$0			$1,442,000	$15,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22246722		SUAREZ CHAVEZ SAUDIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO BUESNO AIRES	EL BAGRE-ANTIOQUIA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	93476953	9495249683	I	2026/01/08	2025/11/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	$426,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,800	$0	$0	$230,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$230,800	$0	$0	$230,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,100	$0	$0	$15,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,100	$0	$0	$15,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$180,300	$0	$0	$180,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$180,300	$0	$0	$180,300
TOTAL				1	$426,200	$0	$0	$426,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22246722		SUAREZ CHAVEZ SAUDIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO BUESNO AIRES	EL BAGRE-ANTIOQUIA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	93761098	9495055115	I	2025/12/05	2025/11/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	$426,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,442,000	$230,800			$1,442,000	$180,300			$0	$0			$1,442,000	$15,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,442,000	$230,800			$1,442,000	$180,300			$0	$0			$1,442,000	$15,100		$0	$0
Ciudad: EL BAGRE Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$1,442,000	$230,800			$1,442,000	$180,300			$0	$0			$1,442,000	$15,100		$0	$0
1	CC	22246722 SUAREZ SAUDIS	230301	30	$1,442,000	$230,800	ESSC24	30	$1,442,000	$180,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,442,000	$15,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,442,000	$230,800			$1,442,000	$180,300			$0	$0			$1,442,000	$15,100		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22246722		SUAREZ CHAVEZ SAUDIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO BUESNO AIRES	EL BAGRE-ANTIOQUIA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	93761098	9495055115	I	2025/12/05	2025/11/28	BANCO DE OCCIDENTE	0	$426,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,800	$0	$0	$230,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$230,800	$0	$0	$230,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,100	$0	$0	$15,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,100	$0	$0	$15,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$180,300	$0	$0	$180,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$180,300	$0	$0	$180,300
TOTAL				1	$426,200	$0	$0	$426,200